

OFICIO JUDICIAL

Santa Fe, de Marzo de 2024.-

Sres.
Cámara Nacional Electoral
Su Despacho

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Joaquín Francisco Castro Alemán, abogado, inscripto en la matrícula al Tomo IV, Folio 124 Expte. 5419, domiciliado en calle San Martín 4279 de la ciudad de Santa Fe, por mi participación en autos: “ACEVEDO, SANTOS BIBIANO C/ ROJAS, MELBA ESTER S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (21-02043634-1), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Gerónimo 1551, correo electrónico oficial: civil8sfe@justiciasantafe.gov.ar, se ha dispuesto enviar a Ud. el presente a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirva practicar la siguiente diligencia:

Se informe el último domicilio conocido de la Sra. Melba Esther ROJAS, D.N.I. 13.676.599, con domicilio en calle Alfredo Bufano 2481 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para mayor recaudo, se transcribe el decreto que ordena la medida: “*SANTA FE, 25 de Previo a todo, líbrese oficio a la Secretaría Nacional Electoral a los fines de que informe el último domicilio conocido de la demandada. Notifíquese.*” FIRMADO: Dra. Mariana Nelli (Secretaria)

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

